Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL
PROGRAMA DIVISIONAL DE APOYO PARA LOS ALUMNOS DEL POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, UAM CUAJIMALPA
ENERO 2021

OBJETIVO:

El objetivo de este programa es fortalecer la formación y el trabajo de investigación de los alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades. Dentro de los márgenes del presupuesto asignado para este rubro, serán tomadas en cuenta las propuestas de alumnas y alumnos de maestría o doctorado que destaquen por su relevancia para la investigación efectuada y cubran los requisitos de la convocatoria.

Las solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico: posgradodcsh@cua.uam.mx y serán evaluadas por una comisión conformada por el Director de la DCSH. Las resoluciones de la comisión serán inapelables.

REQUISITOS:

I. Los solicitantes deberán ser alumnos inscritos en el Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades.

II. Para registrar su solicitud deberán enviar al correo: posgradodcsh@cua.uam.mx un documento en el que se indique qué se está solicitando y un correo del/de la director(a) de tesis o de la ICR, o de un(a) integrante del comité tutoral, en ausencia del primero, en donde exprese su aval a la solicitud.

III. En el documento debe hacer explícita la forma en que el apoyo contribuirá a la elaboración de la Tesis o ICR y también se debe incluir una relación de gastos **(*Formato 2:* Formato de Gastos).**

IV. En caso de haber sido beneficiario de una convocatoria anterior, será necesario incluir el informe de resultados de dicha estancia **(*Formato 3:* Informe final de la estancia)**. El incumplimiento de este requisito será motivo para la cancelación de la postulación.

V. En ningún caso, la asistencia a cursos o congresos virtuales deberá afectar la asistencia a las UEA a las que el alumno se encuentre inscrito.

VI. El apoyo para la asistencia a congresos virtuales, el pago de cursos extracurriculares, la compra de software, etc., dependerá de las condiciones presupuestales.

LISTA DE DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. *Formato 1:* Programa de trabajo
2. Correo aval del director o de un integrante del Comité Tutoral.

Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias Sociales|| Posgrado en CSH
Torre III, 6to. piso. Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Delegación Cuajimalpa de Morelos, México, D.F, C.P. 05348
Tel. 5814-6500, ext. 2926
www.cua.uam.mx

3. Convocatoria de participación del congreso, cursos, etc. de interés.
4. Carta de aceptación a congresos, si es el caso.
5. Cotización.
6. *Formato 2:* Formato de gastos.
7. Credencial de estudiante de la UAM escaneada.
8. *Formato 3*: Informe final de la estancia. En caso de haber ganado una convocatoria anteriormente.
9. Identificación oficial escaneada.

Los formatos señalados en la presente convocatoria se encuentran disponibles en la página:
http://dcsh.cua.uam.mx/tramites-maestria/estancias/
http://dcsh.cua.uam.mx/tramites-doctorado/estancias/

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados de la evaluación de este programa serán publicados en la página electrónica de la DCSH.

CALENDARIO DEL PROGRAMA:

Publicación de la convocatoria: 11 de enero de 2021.

Fecha límite de recepción: 25 de enero de 2021 a las 17:00 hrs. La documentación se recibirá en el correo electrónico: posgradodcsh@cua.uam.mx.

Publicación de resultados por parte de la Dirección de la DCSH: 27 de enero de 2021.

ENTREGA DEL INFORME DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL APOYO:

El/la alumno(a) que haya recibido el apoyo financiero deberá enviar por correo electrónico a más tardar dos semanas después de recibir el apoyo o terminar la actividad correspondiente:

I. Un informe usando el ***Formato 3:*** **Informe final de la estancia** en el que deberá señalar cuál fue el impacto que tuvo su participación en el congreso virtual, taller, curso extracurricular para el desarrollo de la tesis o ICR. El informe deberá tener el aval del/de la director(a) de la tesis o ICR y enviar constancia de participación. El informe deberá enviarse al correo: posgrado-dcsh@cua.uam.mx

II. Los documentos para comprobar los gastos de los recursos recibidos por parte de este programa deberán enviarse por correo electrónico dentro de los primeros cinco días hábiles de haber ejercido el recurso a la cuenta: mmz@cua.uam.mx con copia a posgradodcsh@cua.uam.mx.

Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias Sociales|| Posgrado en CSH
Torre III, 6to. piso. Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Delegación Cuajimalpa de Morelos, México, D.F, C.P. 05348
Tel. 5814-6500, ext. 2926
www.cua.uam.mx

III. La Dirección de la DCSH y la Coordinación del Posgrado darán por recibido el informe después de haberlo revisado. En caso de considerarlo pertinente, se podrá solicitar al alumno que amplíe dicho informe o, en caso dado, anexe algún documento adicional que avale las actividades académicas llevadas a cabo con el apoyo de la DCSH. Las observaciones realizadas deberán enviarse por correo electrónico a: posgradodcsh@cua.uam.mx.

IV. En caso de participar en un congreso, el alumno deberá actualizar su información en la plataforma Conacyt, indicando su participación en dicho evento.

ESTA CONVOCATORIA SE EXPIDE EL 11 DE ENERO DE 2021.

Dr. Jorge Galindo Monteagudo
Secretario Académico
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Cuajimalpa

Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias Sociales|| Posgrado en CSH
Torre III, 6to. piso. Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Delegación Cuajimalpa de Morelos, México, D.F, C.P. 05348
Tel. 5814-6500, ext. 2926
www.cua.uam.mx